

**ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA
CANTON SALITRE**

No. 005-2025

Correspondiente al 10 de Marzo del 2025

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco a las 09:30, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Décker frente a la Unidad Educativa La Victoria. Comparecen los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en calidad de vocal principal, el vocal Darwin Coello en calidad de vocal principal, al estar presente cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Aprobación del Acta Anterior.
3. Informe de Presidencia

PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM: Siendo las 09h30 la presidenta ordena a secretaría constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 5 de los 5 vocales principales en la sesión.

La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Mgtr. Iliana Mora Vergara Lcda.

PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



lavictoriagad.gob.ec



04-3017103 / 0939045197

La secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación. Secretaría cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero vota a Favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor. La secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio con 5 votos a favor, en este sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes. En consecuencia, EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2025.

TERCERO. – INFORME DE PRESIDENCIA

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara: Compañeros y Compañeras reitero mi agradecimiento por su asistencia a esta sesión. En primera instancia dentro de este informe quería comunicarles que nos ha llegado un oficio del consejo cantonal de protección de derechos, donde solicitan un delegado para participar en las reuniones u actividades que ellos realizan, en este sentido quiero darles a conocer que delego a la Lcda. Jessica Rosado para que se participe en representación de la entidad, delegación que procedo a realizarla por oficio y entrego a la Vocal en esta sesión.

Así mismo, quiero darles a conocer las actividades que el ejecutivo y el área administrativa ha venido desempeñando en respuestas a la temporada invernal y los niveles de agua que esta viviendo la parroquia, no nos hemos quedados de brazos cruzados, hemos estado realizando las gestiones pertinentes que nos ha permitido llegar con ayudas a los recintos: Bodeguita, Dos Caminos, Flor Amelia, La América de afuera, la Angelica, La Julia, La Paz, La Reserva, las Cañitas, Sector Puerto Rico, San Antonio Norte, y Sector Jacinto de Bodeguita, donde se han brindado ayuda comunitarias en coordinación con instituciones, públicas, privadas y recursos propios, hemos distribuidos Kit de alimentos, Kit de Higiene, colchones y kit de sábanas, atenciones médicas y medicina gratuita, aguas entre otros.

Mgtr. Iliana Mora Vergara Lcda.

PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victor



RUC: 0968564150001



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



lavictoriagad.gob.ec



04-3017103 / 0939045197

En infraestructura para mejorar la conectividad con los recintos se ha gestionado material pétreo que fueron distribuidos en los Recintos la América de Afuera, La América de adentro y La Julia.

Las instituciones involucradas, vale la pena mencionar que han sido la Prefectura Ciudadana del Guayas, con ellos se coordinó la ayuda humanitaria, material pétreo y Rehabilitación vial. Gad Parroquial La Victoria en la coordinación y la empresa privada quien también nos ha estado ayudando y Recursos propios.

Para concluir con este tema, no hemos podido llegar a todos los lugares, aunque nos gustaría, pero no nos hemos quedado de brazos cruzados, he tocado puertas inclusive de nuestro vicepresidente y el Vocal Darwin Coello con alimentos no perecibles que han servido para armar kits para los afectados, hemos arrojado el hombro haciendo frente con ayuda a nuestra ciudadanía.

Por otro lado, también quisiera solicitar compañeros y compañeras el respeto a cada uno de los funcionarios que forman parte de esta institución; si bien es cierto cada una de las personas que está aquí merece respeto, por lo que si puedo solicitar que no se genere morbo por redes sociales que solo genera desprestigio a la institución, cada una de las personas que forman parte de este equipo, han trabajado 24/7 mucho antes del feriado, en el feriado, sábado y domingo hemos trabajado en territorio con el fin de gestionar ayudas, así que también merecen consideración y respeto, en este sentido a quien corresponde tomar acciones respecto del personal es a mí como la parte ejecutiva de este Gad.

Es fundamental también, que como autoridades seccionales estamos regidos al COOTAD, así que si alguno de ustedes compañeros tiene algún comentario por hacer sea rigiéndonos a esta ley, puesto que nosotros nos debemos al servicio de la comunidad, y si la ciudadanía está esperando turno debemos nosotros hacerlo de la misma forma, así que con todo el respeto que ustedes se merecen, compañera Jessica le solicito a usted y a esta sala, que respetemos a aquellas personas que vienen de cada uno de los recintos solicitando ayuda, respetando su turno.

Toma la palabra la Lcda. Jessica Rosado, y explica la situación presentada con el funcionario, la Lcda. Iliana Mora solicita sea en resumen o de manera detallada lo haga en su oficina como debió hacerlo desde el inicio. Se generan comentarios ásperos fuera del orden del punto del día por lo que la presidenta suspende la sesión, dando las respectivas disculpas a la sala.

Mgtr. Iliana Mora Vergara Lcda.

PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



lavictoriagad.gov.ec

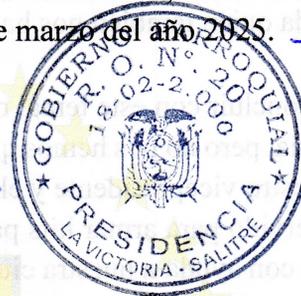


04-3017103 / 0939045197

Al no existir más comentarios al respecto y habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 10:10 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 10 días del mes de marzo del año 2025.

Lcda. Iliana Mora Vergara
Presidenta



Sr. Cesar Acosta
Romero
Vicepresidente

Lcda. Jessica
Rosado Sosa
Vocal Principal

Sra Jeniffer Muñoz
Zuñiga
Vocal Principal

Sr. Darwin Coello
Coello
Vocal Principal

Afirmo: Que a los 10 días del mes de marzo del 2025. La sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Décker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

CPA Stephanie Pinto Muñoz
Secretaria
GAD Parroquial Rural La Victoria

